

## PRESENTACIÓN DEL ENCUENTRO INTERNACIONAL “CRISIS ECONÓMICA, GÉNERO Y RETRIBUCIÓN”

**JASONE ASTOLA MADARIAGA**

**Directora para la Igualdad. UPV/EHU**

**Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria**

**[berdintasuna@ehu.es](mailto:berdintasuna@ehu.es)**

Egun on guztioi eta Euskal Herriko Unibertsitatearen izenean kurtso honetako irekiera ekitaldira ongi eterriak.

Buenos días y mi más cordial bienvenida, en nombre de la Universidad del País Vasco, a este acto de apertura del curso “Crisis económica, género y retribución”, que han organizado conjuntamente la Defensoría para la Igualdad de Mujeres y Hombres y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Proyección Universitaria de la UPV/EHU, a través de la Dirección para la Igualdad.

Y mi bienvenida, en especial, a las personas que han acudido a este encuentro desde las Defensorías para la Igualdad de Género de toda Europa. Estoy segura de que esta será una excelente oportunidad para compartir experiencias, suscitar nuevos debates y difundir la importantísima labor que realizan las Defensorías para la Igualdad, y también otros órganos que trabajan en el mismo campo, entre ellos, direcciones de igualdad como la de nuestra universidad.

Me gustaría detenerme un momento en este último objetivo: la difusión y el conocimiento de la labor desempeñada por estos organismos. Un reciente informe de la Defensoría que dirige la doctora Erro constataba que sólo un tercio de la ciudadanía europea conoce sus derechos como víctimas de discriminación o acoso, porcentaje que ascendía, en países como Finlandia, al 60%, pero que alcanzaba sus cotas más bajas en el estado español y en algún otro país mediterráneo, con porcentajes en torno a un 20%. Y ese porcentaje descendía aún más si se evaluaba a la

---

población sobre el conocimiento y las funciones de los organismos que trabajan en el ámbito de la igualdad.

Pienso que datos de este tipo nos deben llevar, por supuesto, a redoblar los esfuerzos para dar a conocer la labor de estas instituciones, pero nos deberían llevar también a realizar una profunda reflexión: ¿por qué se produce ese desconocimiento? ¿qué estructuras sociales, mentales, incluso emocionales, dificultan el desarrollo de una conciencia colectiva más dinámica en contra de la discriminación? Creo que la labor de los organismos que trabajan por la igualdad es muy importante a la hora de desvelar esas dificultades, de combatirlas y generar un nuevo estado de conciencia, una cultura que difunda la igualdad y la solidaridad entre todas las personas, cualesquiera sean sus condiciones de índole particular.

Y una segunda consideración, también vinculada a los objetivos generales de este curso: “crisis económica, género y retribución”. Si hay alguna cuestión de orden mundial que se impone en todas las conversaciones y en todas las agendas políticas, esa es la crisis económica. Y la crisis económica tiene también, sin la menor duda, una dimensión de género.

La Defensoría vasca para la Igualdad de Mujeres y Hombres constató recientemente, en su informe anual, que dos de cada tres casos atendidos se producían en el mundo laboral. El dato suscita, de nuevo, una reflexión e indica el modo en que la crisis económica puede convertirse en un nuevo caballo de batalla para la igualdad. Lo que no podemos permitir en ningún caso, ni en materia de igualdad ni en cualquier otra vertiente social, es que el ejercicio de los derechos se vea obstaculizado por el miedo, o que la mera demanda del respeto a los mismos se convierta en una oportunidad para la represalia, represalia laboral o de cualquier otra índole.

Una situación de crisis económica, en la que la inseguridad, el temor, la inquietud, se extienden en todos los ámbitos sociales, no debe coartar el ejercicio de los derechos ni la defensa de los principios de igualdad sobre los que debe articularse una sociedad justa. Todas y todos debemos comprometernos en la tarea de romper las barreras que, por legítimos motivos de supervivencia, impiden a las personas, y singularmente a las mujeres, defender sus derechos fundamentales.

En ese sentido, tenemos que interpretar la actual situación de crisis como una oportunidad para desequilibrar la balanza entre el ejercicio de los derechos y el miedo a sus consecuencias. Y en esa tarea las instituciones públicas tenemos un importantísimo papel que cumplir como garantes

de tales derechos, más aún en un momento en que ciertas conquistas sociales pueden verse cuestionadas ante una situación económica claramente desfavorable.

Por mi parte, nada más. Estoy segura de que este curso es una buena oportunidad para abordar estas cuestiones y reflexionar conjuntamente sobre la necesidad de una sociedad justa y solidaria.

Muchas gracias.